



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 06 de noviembre de 2019

Nota SNC/SG N° 1142 /2019

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de acusar recibo de su nota NRI/DPT/N° 1419/19 de fecha 31 de octubre de 2019, ingresada a esta institución bajo expediente SNC N° 2417/2019, por cuyo intermedio informa que la institución a su digno cargo se encuentra abocada a la organización de la campaña "Buen Anfitrión", cuyo objetivo es ofrecer una bienvenida a los turistas que ingresan para la final de la copa Sudamericana, solicitando para tal fin, la actuación de un artista folklórico.

Aún cuando es de interés de la Secretaría Nacional de Cultura colaborar con su solicitud, lamento informarle que no podrá, en esta oportunidad, apoyar dicho Proyecto, debido a que tanto el Ballet, como la Banda Nacional no cuenta con disponibilidad presupuestaria y de recursos humanos para cubrir las actividades para lo que resta del año.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi distinguida consideración y estima personal.


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Sofía Montiel de Afara, Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de Turismo
Presente

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
Presidencia de la República
Exp. N°: 3453
Recurrente: _____
Motivo: _____
Fecha: 07-11-19 Hora: 10:43
Molera Sanchez